Sus características, por tanto, suelen ser las siguientes:

* Pertenece a los géneros de opinión.
* Se organiza siguiendo una estructura argumentativa.
* Comienza con la definición del objeto a tratar. Continua con la toma de posición (que justifica ya sea contrastando con diversos argumentos o a través de opiniones personales). Y cierra reafirmando la posición adoptada.
* Es un escrito breve que intenta dar una visión panorámico y, a la vez, critica, sobre algo.
* Una buena reseña, necesariamente, refleja la interpretación y evaluación critica de quien la realiza.
* Describe un tema, texto, suceso o evento y ofrece una opinión sobre su valor.
* Extrae lo esencial del contenido.
* Necesita un proceso de composición. (Muños, 2012, pág. 149)